Nemocón, 30 de diciembre de 2025.

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita PAOLA ANDREA ECHEVERRI GÓMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.879.063, en calidad de Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Nemocón,

**CERTIFICA**

Que la institución cuenta con la capacidad técnica, administrativa y operativa necesaria para ofertar y garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud en el marco del Convenio Interadministrativo No. SS-CD-CVI-891-2025, cuyo objeto es:

"Aunar esfuerzos entre la Secretaría de Salud de Cundinamarca y la Empresa Social del Estado para el fortalecimiento del talento humano, con el fin de implementar el programa departamental *Médico en tu Territorio, Cuidando tu Salud*, y mejorar el acceso a la prestación de servicios de salud en los territorios".

Así mismo, la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Nemocón cuenta con el talento humano, los procesos administrativos y la capacidad operativa requerida para ofertar los servicios contemplados en el convenio, garantizando su prestación en las horas, condiciones y modalidades establecidas en el mismo, incluyendo el desarrollo de jornadas de salud en modalidad extramural, dirigidas a la población beneficiaria del programa.

De igual manera, la institución cumple con los requisitos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, particularmente con los estándares de Talento Humano establecidos en la Resolución 3100 de 2019, aplicables a los servicios ofertados en el marco del citado convenio, correspondientes a las especialidades de:

- Pediatría
- Ginecoobstetricia
- Medicina Interna

La presente certificación se expide para los fines administrativos y contractuales pertinentes.

**PAOLA ANDREA ECHEVERRI GÓMEZ**
Gerente
E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Nemocón

Carrera 6 N° 9 – 40 Sur
Nemocón – Cundinamarca
gerencia@hospitaldenemocon.gov.co
www.hospitaldenemocon.gov.co